

Nuestras columnas avanzan victoriosamente por las estribaciones de Villastar

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 22 de Diciembre de 1937.

En el frente de Teruel nuestras fuerzas, venciendo la resistencia del enemigo, al que causan numerosísimas bajas, siguen avanzando victoriosamente por las estribaciones del macizo de Villastar, cubriendo así sus objetivos.

Es totalmente falsa la noticia dada en las emisiones de radio enemigas de que Teruel ha caído en poder de los rojos. Teruel resiste heroicamente y su guarnición, con elevadísimo espíritu, está completamente decidida a seguirle defendiendo.

Salamanca 22 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

La guarnición de Teruel resiste heroicamente

"Radio Nacional", ha transmitido la siguiente nota, inmediatamente después de leído el Parte Oficial de Guerra:

"La guarnición de Teruel resiste heroicamente los desesperados ataques del enemigo, que, desconociendo el valor de los aragoneses, ha anunciado ya varias veces la conquista de la ciudad.

El heroísmo de los defensores de Teruel los cierra y los cerrará siempre el paso. Nuestras columnas de socorro avanzan y están próximas a tomar contacto con los sitiados.

Con vosotros, invencibles teruelenses, está en esta hora toda España. Vivimos vuestra emoción y admiramos vuestro heroísmo. Una vez más, abatiremos a los enemigos de España y a los españoles traidores que sacrifican en empresas para ellos imposibles a hermanos nuestros, entregándoles a la servidumbre de Moscú.

Pronto nuestras banderas victoriosas y nuestros estandartes, formarán junto a los vuestros. ¡Arriba España! Viva España!"

Los rojos han mentido como lo que son

(Crónica del frente aragonés, facilitada por la Agencia Faro).

Estamos en el octavo día de la lucha por el frente de Teruel, manteniéndose el mismo panorama para los rojos.

Estos sin embargo se han apresurado sin fundamento a dar rienda suelta al chun-chun para celebrar fantásticas victorias.

La consigna la dieron a media tarde de ayer, y todos sus órganos de publicidad, mintiendo descaradamente, dieron noticias falsas respecto a la situación de la plaza de Teruel.

Con carácter de urgencia, a manera de incandescente, había que preguntar un éxito y lo dieron todos los órganos de publicidad al servicio del soviet.

Lluven las felicitaciones sobre el general Rojo y el coronel Hernández Sarabia, ya ascendido a general por sus éxitos de Teruel.

Prieto da la noticia a los periodistas sobre la supuesta caída de la capital y les invita a visitar el Bajo Aragón. Todo teatral. Todo preparado. Todo falso y canallesco.

¿Qué ocurre a los dirigentes rojos para decidirse a mentir tan descaradamente adoptando esta canallesca actitud? Allí va la justificación sensacional: Vamos a lo que dicen hoy numerosas emisoras extranjeras:

"Según noticias de Perpiñán, ha estallado una revolución en toda Cataluña.

Cada punto de sus agujas ha empujado, mujer de España, es una victoria segura contra el frío que tortura a los españoles que luchan en los frentes, a los que con su sacrificio cotidiano están haciendo la Patria.

Luña contra el Gobierno del Frente Popular. El Gobierno ha cerrado las fronteras con objeto de atender mejor a la represión y evitar la fuga de los culpables. En la frontera hay detenidos numerosos camiones con víveres que habían de abastecer a la capital catalana. La guarnición de Gerona se ha sublevado también contra el Gobierno. Reina gran confusión en toda la región catalana, habiendo muchos muertos y heridos. Toda la prensa francesa deja en segundo término las partes rojas para dar la importancia que tiene a esta revolución contra el Gobierno del Frente Popular. Soldados pasados a Francia dicen que la situación es gravísima y que reina el desorden y la confusión más espantosa en toda Cataluña. Desde ayer a mediodía está cerrado el tráfico con Francia. Hay grandes disensiones entre vascos y catalanes que no quieren obedecer más que a su Gobierno respectivo, lo que ha dado lugar también a luchas sangrientas. Se ha descubierto un nuevo complot para asesinar a Prieto, habiendo sido detenidos todos los culpables, que serán juzgados sumariamente. El Gobierno ha instaurado un régimen de terror sangriento para ver de sofocar este movimiento revolucionario."

Hasta aquí lo que dicen las emisoras.

Comprenden ya los lectores por qué recibían los dirigentes rojos ansioso un éxito a toda urgencia? Porque se están destruyendo; porque están minados por las divergencias internas, porque a diario hacen explosión los oídos y ante la gran revuelta, contando a la retaguardia soliviantando esa formidable novela por entregas.

La realidad es que la situación es

Aguinaldo pro-combatiente

Don Mariano Silleras, 10 pesetas; don Epigmenio Alcalde, 1; doña Luisa Royo, 50; don Rafael Sáiz Burgos, 50; familia Felch Recasens, 15; don Juan José Hernán Ibeas, 5; don Eutiquio Muñoz, oficial de la Prisión Central, 5; don Basilio Giménez Salas, 10; don Domingo Fernández, 3; don Arsenio Cristóbal de la Fuente, maestro de la Prisión Central, 2; don José Albadaljo García, administrador de la Prisión Central, 5; Hijos de Cayo Martínez, "El Barato", 100; don Santiago Moreno (segunda vez), 100; don Tomas Real, 2; doña Asunción González, 15; B. M. R., 5; pensión Madrileña, 25; doña Zoila Elena, 2; don Esteban B. rmejo Arnáiz, 2; don Victor Villanueva, 25; don Desiderio Echevarría, 5.

Don Primitivo García, 2; pollería La Felipa, 25; don Isidro Villaluenga, 10; don Alejandro Gil Quintana, 10; don G. Sagredo Benilla, 10; B. S. 25; doña María Pérez, 5; doña Clotilde Hernández, 10; doña Amalia Cantero, 10; Bar "Polvorilla", (segunda vez), 50; don Pedro López, 2; H. M. S. M., 6; señoritas de Ruano, 10; doña Pura Berzosa, 3; doña Laurita Lafuente, 2; Viuda de Marcos Santos e hijos, 25; don Juan Guillén Martínez, 5; don Jeraró Ramiro Pujós, 25; don C. Ledonio Calzada, 5; don Lesmes Cameno, 2; don Manuel Hueso, 5; don Luciano Huidobro y señora, 25; doña Eulalia Pérez, 25; don Ezequiel Martínez, 5.

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

La situación

La situación de Teruel está resuelta

Un comunicado oficial lanzado a los cuatro vientos por los rojos en la noche del martes, daba la noticia de que el ministro de Defensa, al salir de un Consejo de Ministros, había manifestado que a las seis y media de la tarde las tropas del "Ejército Popular" habían entrado victoriosas en Teruel, donde ondeaba la bandera republicana, y que invitaba a un redactor de cada periódico a visitar la ciudad. Después venía una descripción de las operaciones que se habían desarrollado hasta llegar al éxito final que habían alcanzado, del que daban toda clase de detalles.

Esta noticia creó que se pueda llegar a tal grado de refinamiento en la mentira.

Claro es que cuando están atacando una plaza y dan la noticia de que la han tomado, sin ser cierto, es porque se han convencido de la imposibilidad de conseguir su propósito, y desisten de él, sin querer confesar el fracaso.

¿Manera de salir del atolladero? Muy sencillo. Anoche no emitieron comunicado oficial, porque aun no había llegado a sus manos. Y ya no se vuelve a hablar de Teruel. Esta población ya es roja, y lo seguirá siendo para siempre, gracias a la adaptabilidad de las ondas y del papel para recibir todo lo que por las primeras se lance y en las segundas se imprima.

Teruel ha sufrido el ataque más formidable de los repetidos que se han lanzado contra las ciudades aragonesas. Su situación invitaba al golpe de mano que han intentado. Colocada en un saliente de nuestra línea, concurren en ella, en forma de estrella, cinco carreteras, por cuatro de las cuales podían acudir los atacantes, quedando una sola por donde la ciudad comunicaba con el interior y por la que podía recibir víveres, municiones y refuerzos.

La táctica empleada fue la misma que usaron contra Oviedo, contra Huesca, y contra Belchite. Empujar por los dos extremos de la herradura hasta unirse, dejando la plaza completamente cercada. Atrincheraarse fuertemente en posiciones dominantes, para impedir el paso de las columnas de salvamento, que no tardarían en acudir, y atacar violentamente la ciudad.

Al principio todo les salió como el pompo general en jefe del Ejército del Levante, Hernández Saravia, el jefe del gabinete negro de Azana, había proyectado. Provisos de enorme cantidad de material de guerra de todas clases y precedidos de un centenar de tanques, un número incalculable de rojos se infiltraron por sorpresa entre nuestras posiciones, y consiguieron completar el cerco y atrincheraarse de espaldas a la plaza.

El principio todo les salió como el pompo general en jefe del Ejército del Levante, Hernández Saravia, el jefe del gabinete negro de Azana, había proyectado. Provisos de enorme cantidad de material de guerra de todas clases y precedidos de un centenar de tanques, un número incalculable de rojos se infiltraron por sorpresa entre nuestras posiciones, y consiguieron completar el cerco y atrincheraarse de espaldas a la plaza.

El general Franco es el generalísimo más joven de Europa

La edad de los generales más famosos de la Historia

LONDRES. (CE). ¿A qué edad llega un general al punto culminante de su actividad? Nunca se ha ocupado Inglaterra más detenidamente de esta cuestión—dice la Agencia Central-europea—que cuando el ministro de la Guerra británico, de un modo radical y sin precedentes en la historia inglesa procedió al rejuvenecimiento del Estado. Casi todo el Estado Mayor inglés pasó a la reserva y fue sustituido por oficiales jóvenes. Por primera vez en la historia británica se abandona el principio de la "edad", es decir, el principio de que un general tiene que haber alcanzado cierta edad antes de que se le confíen altos puestos de responsabilidad. Hasta ahora, la edad media de los oficiales del Estado Mayor inglés era de 63 años y ahora, después del nombramiento de nuevos oficiales para los altos puestos, se cifra en 52 años. El que fue hasta ahora jefe del Estado Mayor, el mariscal de campo sir Cyril Deverell, tenía 68 años y su sucesor, el vizconde Gort, 51. Análoga proporción guarda la edad de los nuevos oficiales en los demás países respecto a los antiguos. Esta medida adoptada por el ministro de la Guerra, que cuenta con 43 años, es muy discutida en la opinión pública inglesa que busca en la historia respuesta a la pregunta de si el general debe ser viejo o joven y cuáles son los mejores años y los de más éxito en la vida de un general. Aunque la investigación en esta cuestión no tiene más que un valor teórico, pues en último extremo desempeñan un papel decisivo las condiciones personales y la constitución misma del general, no deja de tener cierto interés hojar la historia y ver la edad de los generales más famosos al llegar al cénit de sus hazañas. Alejandro el Grande, que murió a los 33 años, fue desde luego el más joven de los gloriosos estrategas. Verdad es que Aníbal no tenía más que 26 años cuando dirigió su primera batalla, mientras que Napoleón tenía ya 28 cuando cosechó sus primeros laureos de general. Wellington tenía 31 cuando se le nombró comandante general y Malborough recibió ese puesto a los 35 años.

En la época moderna los grandes generales han sido de más edad. Por ejemplo, al estallar la guerra mundial, los dos generales ingleses Haig y French tenían 53 y 63 años respectivamente. Los mariscales franceses Foch y Petain, 52 aquél y 58 éste, y sus adversarios alemanes, Hindenburg y Ludendorff, 66 el uno y 49 el otro, siendo de notar que Ludendorff fue uno de los generales más jóvenes de la guerra. Cuando el general Weigand abandonó en 1935 su puesto de jefe del ejército francés, tenía 68 años. El general francés Gaucelin cuenta 65 y el mariscal Badoglio (el victorioso general italiano de la guerra de Abisinia, 66. El mariscal Smigly-Rydz, el sucesor del mariscal de Polonia Piłsudski, es relativamente joven, pues cuenta 51 años. Pero el más joven de los grandes generales de la época moderna es el Caudillo de la nueva España, el generalísimo Franco, que ha cumplido estos días los 45 años. El mariscal ruso Vorochilov, 56; el mariscal Blomberg, ministro de la Guerra alemán, 59, y el jefe superior del Ejército alemán, general Fritsch, 57. (Central-europa).

El nuevo Estado, regido por el Caudillo Franco—salvador del pueblo—reprocha e inspirará a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen de trabajo.

Gobierno Militar de Burgos

Dado el gran número de conferencias telefónicas tanto urbanas como interurbanas de carácter oficial que se celebran actualmente, ruego al público en general, que utilice el servicio telefónico en los casos de verdadera necesidad cuando dirigiéndose a ella, y limitando el tiempo a lo indispensable, en evitación de los perjuicios que, si pudiera causar al desconocer los teléfonos de la red provisional o definitiva.

El coronel gobernador militar, Luis Faure.

Edición de las ocho de la noche

Recaudación de la provincia

Ayuntamientos de:

Castrojeriz (segunda remesa), 18 pesetas; Santovenia de Oca, 24,70; Villagonzalo Pedernales (segunda remesa), 4; Merindad de Cuesta Urría, 250; Angux, 90,35; Quintanalarriba, 88,90; Fuentebureba, 82,85; Revilla del Campo, 191,70; Arroya de Oca, 68,35; Briviesca (segunda remesa), 397,60; BURGOS (segunda remesa), 8.025; Espinosa del Camino, 83,90; Junta de Oso, 421; Hermanos Maristas del Colegio Liceo Zorrilla de Burgos, 500; Ayuntamientos de Junta de Traslaloma (segunda remesa), 44,85; Junta de Traslaloma (tercera remesa), 18; Torrelara, 24,90.

MAESTROS! La cooperación de los niños en la recogida de la CHATARRA es sumamente beneficiosa, inculcándoles, además el deber de servir a la PATRIA.

Reunión del Comité de no intervención

LONDRES.— El comunicado publicado por la Comisión principal del Comité de no intervención, dice:

La Comisión ha examinado la tarea a cumplir por la Comisión, que se dirigirá a España para controlar la salida de los voluntarios. La Comisión ha aprobado además todas las cuestiones en suspenso.

A continuación ha examinado la cuestión de los derechos de beligerancia, procediendo luego a tratar los asuntos pendientes de solución.

El Subcomité aprobó una proposición del señor Herminos, secretario de la Oficina Internacional, por la que se prevé una suma máxima de cinco mil libras esterlinas para los trabajos administrativos del plan de retirada de los voluntarios extranjeros. Este proyecto será sometido a la Comisión principal con la recomendación de que sea adoptado para que los trabajos preparatorios, puedan empezar, conforme habían sido previstos el primero de Enero.

El Comité decidió por último dieran comienzo las correspondientes negociaciones para formar las comisiones.

"Leche de almendras"

Elaborada con las más selectas del Sur de España.

De eficazísima acción en las arrugas, rayas, grietas, pecas, flacideces y abolsamiento de la piel.

Preparadores: Dr. Crespo y Hermano. TOLOSA (España).

Fallecimiento de M. Kellogg

SAINT PAUL (Minnesota).—M. Frank B. Kellogg ha muerto anoche. Tenía 81 años de edad.

M. Kellogg era abogado. En 1924 fue nombrado embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña. Al ser elegido a la presidencia al siguiente año, Coolidge, se llevó a Kellogg de secretario de Estado. Durante cuatro años, éste dirigió la política exterior de Norteamérica. Durante esta gestión suya, es cuando firmó con M. Briand el pacto que lleva su nombre.

En 1929 recibió el premio Nobel de la Paz. Después fue nombrado juez del Tribunal Internacional de La Haya, donde ha estado hasta el 1935.—LOGOS.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRADADORES

Un producto
» Bayer «

la garantía de una poderosa eficacia y una excelente tolerancia.

Una estrecha colaboración y un continuo intercambio de ideas entre los Laboratorios científicos, los departamentos fabriles y la sección central de ventas de la tan armoniosamente organizada empresa «Bayer», ofrecen la más firme garantía de la eficacia siempre invariable y excelente tolerancia de los productos

» Bayer «

También la Aspirina es un producto «Bayer», es decir, su eficacia, en toda clase de enfermedades por enfriamiento y dolores reumáticos, es realmente extraordinaria, sin que ocasione trastornos secundarios desagradables de ninguna clase, aun con su uso prolongado

ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

En Teruel se está desarrollando una gesta del más adecuado relieve

(Crónica del frente de Teruel, facilitada por la Agencia «Faro».—Corresponsal, RAMON SOLANO).

Circunstancialmente ha podido llegar hoy al frente de Teruel, no olvidare nunca esta suprema emoción de la gran jornada guerrera de hoy. Y, sobre todo, esa inefable sensación de triunfo que hemos sentido aquí viendo en una contemplación enajenada de nerviosismo obsesivo, el ímpetu incontenible de nuestros soldados; que al mando de un general aureolado ya por la gloria reservada a los héroes, se adentraba a través del muro humano compuesto por las fuerzas enemigas para impedir todo auxilio a Teruel. A ese Teruel que sigue resistiéndose de modo magnífico, sin regatear sacrificios. Teruel sigue siendo de España; tengo para mí la evidencia de que ni por un momento dejará de serlo. No incurriremos, sin embargo, en la osadía de daros detalles de aquella capital. Es, por hoy, lugar vedado a todo celo periodístico. Cuando menos podrán visitar esa ciudad, una vez más engarzada en la historia de España como perla de inapreciable valor, estas peripecias que en Barcelona han echado a volar hoy la noticia de que se dirigen a Teruel.

No, no está aquello para visitas informativas. El periodista rojo o el blanco por igual, aunque en sectores opuestos, hemos de limitarnos a presenciar las operaciones a distancia no menor de dos o tres kilómetros. El más suicida ha de frenar ahí todos sus ímpetus. Por la vega y los montes que forman el anillo de Teruel, hay una batalla constante, durísima, envueltos en la cual, se apilan ingentes masas de hombres. La que tuvo por escenario Brunete ha quedado empesquecida.

Pero es que, mientras bandadas impetuosas de nuestros cazas y de nuestros aviones de bombardeo bordan el aire con el fuego incessante de sus ametralladoras y de sus explosivos, abajo, en el interior de Teruel, se está desarrollando una gesta del más adecuado relieve.

No ya los combatientes que defienden la ciudad, sino el propio vecindario, en una competencia de gallardía y de patriotismo, de abnegación y de heroísmo, están conteniendo con sus pechos aragoneses, la avalancha de rojos que Prieto envía a la muerte con la esperanza de que consigan siquiera un pretexto para su mendaz propaganda y una dilación en la derrota definitiva que el —mejor que nadie— sabe que está ya demasiado próxima.

Saben positivamente esos turolenses que están viviendo horas de terribles, y a la vez gloriosas dramatismo, que los soldados de Franco caminan a marchas forzadas, rompiendo con brío inigualable, cuanto se opone a su paso; y que en sus banderas rojo y gala, aguijoneadas cien veces por el fuego incesante de las ametralladoras enemigas, va prendida, escrita más bien y con sangre de héroes la palabra liberación. Por eso, y porque siendo aragoneses se sienten obligados a hacer honor a su historia, mientras los rojos se desgañitan gritando al mundo que la hoz y el martillo son ya los símbolos de Teruel, los turolenses se han echado a la calle y libran en estos momentos una batalla singular.

Nuestra aviación, nuestros cañones, los anuncios con acentos que parecen temblorosos de emoción esto que yo me complazco en interpretar aquí para quienes en nuestra retaguardia sientan lógicas impacencias.

¡Solo unas horas tardarán en llegar a Teruel estas tropas imbatibles que avanzan por varios lados para converger en un mismo punto! Solo unas horas ha de durar esa incógnita que los rojos han querido contestar declarándose vencedores en los mismos momentos en que están sufriendo la más dolorosa derrota.

El

3.25
(timbre aparte)
cuesta el nuevo frasco.

PECTORAL RICHELET

Librará sus
vias respiratorias de
TOS, BRONQUITIS ASMA, CATARROS GRIPE, ENFISEMA

Usted estará sufriendo las consecuencias del frío por no lograr gran alivio con los remedios que toma? No le parecería acertado ensayar el PECTORAL RICHELET? Probablemente tiene la fórmula que librará sus vias respiratorias de toda dolencia...

Tenga Usted en cuenta que se han registrado muchísimos casos en los que, fracasados otros medios, sólo el PECTORAL RICHELET determinaba una reacción inmediata de alivio seguida de una pronunciada mejoría. Fácil es hacer la prueba con el nuevo frasco que cuesta el económico precio de 3.25 (timbre aparte).

El Pectoral Richelet fortifica bronquios y pulmones, calma la tos, facilita la expectoración y combate energicamente los focos de infección en el aparato respiratorio.

No contiene alcohol ni azúcar por lo cual es inofensivo para delicados del estomago y diabéticos. Se vende en todas las Farmacias.

Frasco grande Ptas: 5.60 (timbre aparte)
Pida usted el folleto gratuito sobre la curación de las vias respiratorias al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 30 y 32, San Sebastian.

La sesión municipal de ayer

Se despacharon diversos asuntos de trámite

A las siete y cinco comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostal, Echevarría, Plaza y Moliner.

Orden del día

Leída el acta de la celebrada el 15 de los corrientes, es aprobada.

En los dictámenes de la Comisión de Sanidad, se adoptan los siguientes acuerdos:

Conceder a don Felipe García Espada, don Leonardo Vecilla Bahillo, doña Irene Martínez Olalla, don Aniceto Berceo Gómez y doña Julia Manero Gómez distintos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.

Autorizar a don José Escudero Vitoriano, la autorización correspondiente que solicita para abrir en la planta baja de la casa número 17 de la calle Vitoria, una fábrica de hilados de lana.

Desestimar la instancia de don Julio García Fernández, solicitando continuar con el establecimiento tomado en traspaso destinado a la venta de vinos y comidas sito en la planta baja de la casa número 4 de la plaza de Calvo Sotelo.

En el expediente sobre el arrendamiento de los evacuatorios subterráneos de esta ciudad, se acuerda adjudicarlo a don José Muñoz Alvarez, por un periodo de tres años, en 201 pesetas mensuales.

CUENTAS
Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria
Se da lectura de los siguientes documentos:
Instancias cartas y «Boletines Oficiales» recibidos desde la última sesión. Quedan a disposición de los señores concejales.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las siete y cuarto.

La Lotería de Navidad

ZARAGOZA.—El primer premio de la Lotería de 1.500.000 pesetas, ha correspondido a la reserva, pero no obstante será repartido entre los soldados que luchan en el frente.

El tercer premio, que también correspondió a Zaragoza, fué vendido por la administración de Loterías número 2. Los cuatro premios restantes fueron adquiridos uno por el Banco de Crédito de Zaragoza y otro se vendió por la Administración de Loterías número once.

Los otros cinco premios han correspondido respectivamente a Vitoria, Bilbao, San Sebastián y Santander.

SAN SEBASTIAN.—Una de las series del premio gordo del sorteo de la Lotería verificada ayer en Sevilla ha correspondido a la ciudad de Irún, que fué destruida por los rojos.

También han correspondido dos aproximaciones del gordo.

La señora de Altamira, a quien los rojos destruyeron su chalet, posee un décimo del gordo. Otro décimo lo posee don Zósimo Zaragoza.

Los demás décimos están muy repartidos entre gente humilde. Sobre todo en la plaza de Abastos se ha hecho una gran distribución de participaciones. Poseen algunas de estas numerosas requestas y fanagistas de Irún.

En la ciudad irunesa el júbilo con este motivo es muy grande.

VALLADOLID.—Del sorteo de la Lotería Sevillana, ha correspondido a Valladolid el quinto premio en el número 2820, que ha sido vendido en la Administración de Loterías número 5, establecida en la calle del General Queipo de Llano. Está muy repartido. Hasta el momento presente, se desconocen quienes son los poseedores.

También han correspondido a esta ciudad muchas cantidades del gordo y del segundo.

SANTANDER.—El quinto premio de la Lotería Sevillana, han correspondido doce vigésimos a esta ciudad, repartidos entre el personal de la Delegación de Orden Público.

SANTANDER.—El segundo premio de la Lotería de Zaragoza, está profusamente repartido en participaciones de peseta entre la gente modesta de la ciudad.—FARO.

El que con palabras o con actos, por leves que parezcan, difunde o mina la unión de todos los españoles, está vendido al enemigo y merece la pena infamante reservada al espía y al traidor.

¡MEJOR QUE EN UN MAPA!

Apreciará mejor los avances de nuestro Glorioso Ejército, adquiriendo la «GUIA DEL FERIANTE» con detallado mapa, todas las distancias, todos los pueblos de España

PESETAS 7.50 A RÍMBOLSO

Calle Guala Fernández Palacios, 4, SEVILLA y librerías

Notas militares

PENSIONES

En atención al gran entusiasmo espíritu de sacrificio y disciplina con que combaten las unidades de la Milicia Nacional de primera línea, por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se concede al personal que las integra, los mismos derechos que tiene el Ejército en cuanto a subsidios, pensiones en caso de fallecimiento en acción de guerra, o a consecuencia de heridas, en ella recibidas, y abono de sueldos, considerándose como presentes en revista en tanto se tramite el expediente de pensión correspondiente.

ASCENSOS

Se asciende al empleo de capitán, al teniente de la escala de complemento de Caballería don Carlos García Germán, con destino en el regimiento de cazadores de España número 5.

Comienza la pesca de la ballena

Hace unos días ha comenzado la temporada de pesca de la ballena. Según convenio internacional de Londres, durará hasta el 15 de Marzo de 1938, fecha en que volverán a su base las seis expediciones alemanas, que hace algún tiempo salieron de Hamburgo para dirigirse al mar Antártico. Los barcos pesqueros alemanes están provistos de todos los adelantos técnicos que permiten hasta la elaboración del material en alta mar. Gracias a nuevos procedimientos químicos, se transformará el aceite de ballena en grasa sólida, más fácil de conservar. Se espera obtener unas 100.000 toneladas de aceite de ballena en la presente temporada de pesca.

Jabón Meneses
(patentado con el núm. 82.183), insuperable para limpiar Plata MENESES plata de ley y toda clase de metales plateados, solicita representante exclusivo para Burgos. Dirigirse por escrito a Plata Meneses, calle Bidebarrieta, 12, BILBAO.

Disposiciones oficiales

BIBLIOGRAFIA

UN LIBRO DE NAVIDAD
R. Segura de la Garmilla acaba de publicar una exquisita selección de «Villancicos de Navidad» de los siglos XV, XVI y XVII. Exhalan estas páginas un aroma tradicional, impregnado de devoción y patria.

El águila de los Reyes Católicos que, abrazando el escudo de España, campea en la portada, es como el símbolo de su contenido, españolísimo y de elevados quilates artísticos.

PROFESIONALES

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Rocasana
BANDA CORTA DIATERMIA
Consultas: ALARDA
PLAZA DE PREM, 24, Teléfono, 1423

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1313
Consulta particular: de 11 a 7 y de 8 a 7
GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1206
Consulta particular: de 11 a 7 y de 4 a 9

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1555
Consulta: de 11 a 7 y de 4 a 8

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOYON, 2 v 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 14
(Antes plazuela del Arzobispo).

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Mariano Mazuela Torca,
guardia civil retirado,

falleció el día 24 de Diciembre de 1936, a los 74 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hijos, D. Gerardo (guardia civil de esta comandancia) y D. Santiago (empleado en la casa de Hijos de Miguel Ruiz); hijas políticas, doña Manuela López y D.ª Teodora Santamaría; los primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, viernes, día 24, a las once, en la Iglesia de San Cosme y San Damián, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 23 de Diciembre de 1937.

PONCHE «LA GALLEGA»

Delicioso al paladar
Pídale en BURGOS:
«Granja TUDANCA»
«Café VIENA»
«Café Nuevo Candela»
«Café RHIN»
«Café Candela»
«Bar AVENIDA»
«Círculo de LA UNION»

PONCHE «LA GALLEGA»
El licor de moda

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

NOTE GRANDE 5.65 Ptas.
MEDIANO 2.90
PEQUEÑO 1.95

De venta en Burgos, Cacería, Díaz-Guemes y en todas las Droguerías.

Noticias locales

Para asuntos del servicio, se interesa su presentación en este Gobierno Militar del alférez de Carabineros don Santiago Rodríguez Sabariego y de doña María Torres Estrada.

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un impermeable encontrado en la vía pública por José Oca y un borsillo con dinero por Ángel Delgado, recogido en el Reformatorio de Menores de esta capital.

Para asuntos del servicio se interesa su presentación en este Gobierno Militar del alférez de Infantería don Miguel Cancho Iglesias.

Un camión atropelló a las doce de esta mañana en las cercanías de Rubena, al motorista de correteras Rodríguez Zurbano, de 25 años de edad, que resultó con la fractura completa del antebrazo izquierdo, erosiones en la pierna izquierda y diversas erosiones y contusiones en distintas regiones del cuerpo.

A mediodía se declaró un pequeño incendio en la casa número 26 de la Plaza de Vega, a donde acudieron los bomberos que sofocaron el siniestro rápidamente.

En la calle de la Moneda, el automóvil L-2999, atropelló esta tarde, a la una y media, a Jesús Vicario Güemes.

Fue curado este en la Casa de Socorro de erosiones en la cara interna del muslo y rodilla izquierda.

A mediodía de hoy, fué curada en la Casa de Socorro, de quemaduras que se produjo en su domicilio, la niña de tres años Carmen Sánchez Miel, la cual, en grave estado, fué llevada después de asistencia de primera intención, a su casa.

En las cercanías de Villatoro chocó contra un árbol en la mañana de hoy, el automóvil que ocupaban Angeles Lata Sáez, de 19 años de edad y Purificación del Barco Mata, de 18.

Instantáneamente de ocurrido el suceso se las trajo a Burgos, siendo curadas en la Casa de Socorro, la primera de una pequeña herida con hematoma en la región frontal y erosiones en el pómulo derecho y conmoción cerebral, y la segunda de una herida contusa en la región parietal derecha y erosión en la pierna del mismo lado. El estado de la primera se calificó de grave.

PINTOR JUSTO DEL RIO
TELÉFONO 2058

Católicos Burgaleses

A todos los que lleváis en el fondo de vuestro corazón la antorcha de la fe católica y sentimientos patrióticos, va dirigido este llamamiento:

Un equipo quírgico motorizado de vanguardia, provisto de todo lo necesario para la asistencia material de nuestros heridos, necesita asimismo adquirir lo necesario para la debida asistencia espiritual.

Queréis hacer una obra hermosa, a la vez que meritoria ante los ojos de Dios, útilísima para la salvación de nuestros hermanos combatientes? Contribuid generosamente de la manera que os sea posible a su adquisición.

Pensad que vuestros nombres irán unidos a la oración del sacerdote en el desempeño de su santo ministerio en el frente.

Católico: en estos alegres días de Navidad, no olvidéis a tu hermano del frente; corresponde a lo mucho que él hace por tí. Proporcionale su debida asistencia espiritual. Dios y la Patria te lo agradecerán.

En la secretaría de este Arzobispado (Palacio Arzobispal), se reciben las aportaciones de los buenos burgaleses.

ANUNCIO

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS Y AYUNTAMIENTOS DE LA ZONA LIBERADA DE ESPAÑA

ATENCIÓN

La GRANJA DE SAN JUAN, que tiene por misión el fomento del arbolado de toda clase, signo de cultura y base de la riqueza, pone a la venta en la presente temporada 200.000 árboles frutales, magníficos ejemplares, a precios sumamente económicos, como podrán apreciar por el catálogo, que se remite gratis a quien lo solicite.

Dirección: Alejandro Palomar Mur. Espoz y Mina, 8, pral. Teléfono, 5709. Z A P A G O Z A

A beneficio de nuestros soldados

EL ACONTENCIMIENTO ARTISTICO DE AYER

Organizado por la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales y patrocinado por las autoridades, se celebró ayer, en el Teatro Principal un gran concierto a beneficio de la entidad organizadora, a cargo de la Coral Vallisoletana y la Banda de la Guardia civil, el conocido compositor Facundo de la Viña y el gran violinista, Julián Jiménez.

Con el Teatro completamente lleno de público, dió comienzo el acto, con la presentación de la Banda de la Guardia civil, dirigida por el señor Jiménez Vaquero, que interpretó «Nobleza», de Jiménez Vaquero; la «Serenata Árabe», de Tárrega y un trozo de «Las Gondrinas», de Usandizaga. Esta banda, muy poco conocida en Burgos, perfectamente unida y compenetrada, constituyó una de las notas artísticas más salientes del acto.

La segunda parte, a cargo de la Coral Vallisoletana, dirigida por nuestro paisano señor García Blanco, también fué un alarido artístico, desde el «Cálgavento», de T. L. Victoria del siglo XIV pasando por la «Confianza» de Mendelssohn formidablemente interpretado, hasta las conciones del folklore burgalés, de García Blanco y las obras del señor de la Viña; todo ello constituyó un éxito más a añadir en la larga serie recogida por esta simpática y muy completa Coral.

La tercera parte, variada y perfectamente organizada, estuvo a cargo, en primer término, del gran violinista Julián Jiménez, acompañado al piano por la señorita Felisa Ceña, quien interpretó a la perfección los tres tiempos de la «Sonata en Re», de Jean Marie Leclair, de últimos del siglo XVII y mediados del XVIII; «Canción italiana», de Pierre Marsik y «Scherzo», de Virgilio Reusato; esta última obra sobre todo, constituyó un verdadero alarde de ejecución y limpieza. Seguidamente, las señoritas Luisita Mata y María Teresa León, cantaron muy delicadamente «Lieder», «Alamos desnudos», «Dame más flores» y «Calle blanca», de F. de la Viña, acompañadas al piano por su autor.

Por último, coral y Banda, dirigidos por el señor García Blanco, interpretaron «Madrid», de Villa, el coro de «Bohemios», de Vives, y ante la incesante ovación del público, hubieron de cantar una parte de «Gigantes y Caballos», fuera de programa.

Como final tuvo lugar la entrega de un lazo con los colores nacionales, para el estandarte de la Coral, por la señorita María Urraca Pastor, interpretándose los Himnos Nacional, de Falla, Requeté y de la Legión.

Y en vista de lo avanzado de la hora, hubo de suspenderse la actuación de la banda del Requeté, que seguramente hubiera constituido una de las notas artísticas más elevadas, como en todas las ocasiones en que ha actuado.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Burgos saca a concurso el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad por plazo de cuatro meses, con arreglo al pliego de condiciones aprobado en 15 de Octubre que se halla a. manifestado en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal.

Servirá de tipo, para el concurso la cantidad de seis mil pesetas y para tomar parte en él los licitadores presentarán a la mesa sus proposiciones con arreglo al modelo de proposición acordado, en sobre cerrado al que se acompañará la cédula personal y el documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional que alcanza la cifra de trescientas pesetas.

En la celebración del acto que dará principio en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del 27 de Diciembre actual, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, se observarán las prescripciones del artículo 14 y concordantes del reglamento de contratación de 2 de Julio de 1924.—El alcalde, M. de la Cuesta

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 5 (antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Notas de la Alcaldía

El «Boletín Oficial» de hoy, publica la nueva tasa y tarifa de precios a que se ha de expender la carne de res vacuna.

Tal tasa ha tenido por fundamento el peso y precio de la res en vivo y en canal; también el destazado del buey en sus clases de carne, despojos, hueso, piel, etc.; operación esta última que se llevará a efecto en el Matadero por los señores inspectores provincial y municipal pecuarios, levantándose la correspondiente acta.

Con tales fundamentos e informes técnicos y cálculos matemáticos, primero una ponencia, en segundo lugar, la Junta de Abastos y luego la de precios, entendieron en el asunto y lo estudiado y acordado, fué propuesto y aprobado por la primera autoridad civil de la provincia.

Para conocimiento del público, en todos los despachos de carne, se colocará una cartelería en letra y cifra impresa perfectamente legible, firmada y sellada por la Alcaldía.

Precios de venta

Solomillo, al carnicero, 6,40 pesetas kilo: Al público, 7,04.
Primera categoría (sin hueso), 3,91 y 4,30.
Segunda categoría (con 25 por 100 de hueso negro), 3,10 y 3,41.
Tercera categoría (con 25 por 100 de hueso negro), 2,42 y 2,66.
Riñones, al público, 4,50.
Sebo, 1,65.
Hueso blanco, 1,15.
Lengua, 5,00.
Corazón y diafragma, 1,75.

Taqui-Mecanógrafa

IGUALMENTE PRÁCTICA
IDIOMAS ESPAÑOL E INGLÉS SE DESEA URGENTEMENTE
BUENA REMUNERACIÓN
ESCRIBIR A
L. G. a esta Administración

AUXILIO SOCIAL

BURGOS

Donativos recibidos para aguinaldos y juguetes de nuestros comederos: Niños del Uruguay, 100 pesetas; Peluquería «La Basa», 25; Hermanos Medrano, 25; Camisería «Denis», 25 y don Ramón de la Cruz, 10.

Los donativos se reciben en la Delegación de Auxilio Social, Paloma, 56 1.º. Teléfono, 1779. ¡Arriba España!

GRANJA AVICOLA

“MARIA LUISA”

Calle de la Magdalena - VITORIA

Polluelos recién nacidos, de Leghorn y Rhode, nacidos en incubadoras eléctricas.

“Nueva Economía Nacional”

Revista semanal

SUMARIO del número 15, correspondiente al jueves 16 de Diciembre de 1937.

La Nueva Vieja España.—Un pueblo revolucionario frente a un pueblo ordenado.—Sociedades de seguros.—El régimen corporativo de Portugal.—Armas de los imperialismos plutocráticos.—Nuestra guerra según el P. Vitoria, etc.

Informaciones: El oro y el dólar.—La situación económica mundial.—El Japon económico.—Estabilización del peso colombiano.—La cuestión del control de los cambios.—La nueva política del Brasil.—La reforma de la industria del carbón en Inglaterra.—Seguro de enfermedad en Noruega.—La flota platanera francesa.—Mercado de valores.—Estudios de divulgación.—Conversaciones sobre Economía política.—Revista de revistas, etc.

Firmas: Vicente Clay.—Luis de Olariaga.—Conde de Rodríguez San Pedro.—Jaime Montero.—F. Ferrer Calbetó.—Mrs. Lawry.—Martín Retortillo, y otros.

Redacción y Administración: Granada, 2, principal. SEVILLA.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 24 de Diciembre de 1937: Serie y número del vagón Y. 10295. Expedición, 5792. Procedencia, Rentería. Mercancía, papel. Consignatario, «El Castellano».

Y. 14. 7122. Luchana, abono. F. Ibáñez. N. 2902. 4176. Ciudad Rodrigo, carbón. A. Vivar. N. 1641. 5558. Torre, carbón. «El Volcán».

K. 13506. 773. Quintanapalla, trigo. Turfio. Uf. 4053. 7083. Altos Hornos, hierro. S. V. Marcos. S. 3247. 280. Lemona, cemento. Hornaache.

K. 7226. 4327. B. Uribitarte, tabaco. Representante Tabacos. Burgos 24 de Diciembre de 1937.—El Ayo Triunfal.—El jefe de estación V. Hernández.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Sevilla, para Francisco Mena, Salas 1; Berlin, Elnaz; Palencia, Aurelio de Grado, cárcel; Sevilla, Pland, Conocionistas, Cebra 27; Oviedo, Julio Rodríguez, Sactaria; S. Sebastián, Saturnino Ullargui, Diego Lainez 2; Oviedo, Dometria Balseza, Martínez Campo 12; Avila, Patricio Hernández, Juzgado Vallisoletano; Pamplona, Ramón García, Carrera 27; Santander, Eucanda Vegas, Avellan 15; Tenerife, José Valcarlos, alférez, Artillería; Avilés, Alvaro Balseva, Martínez Campo 12; Málaga, Antonio Onieva, Sindicato «El Magisterio»; Burgos, Dtor. Coral Vallisoletana; Salamanca, Delegado Movilización Industrial; Cádiz, Pescadería Gaditana.

Se traspasa

la taberna y Casa de Comidas «La Vascongada», la más acreditada de Miranda de Ebro. Para tratar, con su dueño, calle del Olmo, número 3, Miranda de Ebro.

A los cultivadores de remolacha

Se pone en su conocimiento que a partir del próximo lunes, día 17, queda abierta la recepción de remolacha en esta bodega de Burgos.

Subasta de taberna

El 26 del actual y hora de las once, tendrá lugar el arriendo de la casa taberna de Urrez. De no haber postor, se celebrará nueva subasta el 2 de Enero 1938.

Vida oficial

EN DEFENSA DE LA GANADERIA

La Asociación General de Ganaderos de España, que es la entidad más antigua y de más tradición histórica en el agro español, ha reorganizado su actuación y servicios en la Gran España liberada, estableciendo sus oficinas centrales en Burgos.

Su Comisión Permanente se ha reunido durante varios días en el presente mes y ha estudiado los varios y complejos problemas que se relacionan con la riqueza pecuaria. Una representación de la Asociación fué recibida por S. E. el Generalísimo, nuestro invicto Caudillo, a quien ofreció su entusiasta adhesión y su decidida cooperación, habiéndose tratado en la entrevista de aspectos interesantes de defensa y fomento ganadero. Su Excelencia agradeció el ofrecimiento.

También en estos días ha tenido el honor, la representación de la Asociación, de visitar al ilustre presidente de la Junta Técnica, a quien del propio modo ofreció la colaboración de todas las organizaciones de tan prestigiosa entidad, para el estudio y resolución de los diferentes asuntos que en íntima conexión con el Estado, acaecen constantemente a tan importante riqueza, que por sus características y por ser base de nuestra economía, requiere especial protección.

Lo mismo el general Jordana que el ilustrado presidente de la Comisión de Agricultura, expusieron su complacencia por tan patrióticos ofrecimientos.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

Don Luis Rubio, coronel médico de la Inspección de Sanidad del cuartel General, señor Gaitán de Ayala, señora marquesa de Argüelles, don Alejandro Zubizarreta.

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Vealos en su exposición Plaza Mayor, 59.—Burgos

Almacén de frutas

General Sanz Pastor, núm. 13

Vende nueces y castañas de La Vera

A precios económicos

Al por mayor y menor

Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, vermouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES

Mariano del Barrio

Fábrica de licores - ALHONDIGA

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PANERIA = SASTRERIA

Registro civil

DEFUNCIONES

José Barudo Carcedo, de Traspaderne, 3 años, Barrantes.

NACIMIENTOS

María Alonso Gil, Gabina Medina Pascual, Carlos Hernanz García.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 697,4.
A la una de la tarde, 698,4.
A las seis de la tarde, 698,4.

TEMPERATURAS

Mínima sombra, 0,8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, calma.
A la una de la tarde, calma.
A las seis de la tarde, calma.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1º

Anuncios económicos

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDE mesa de escritorio y sillón, Razón, Óptica Nacional, Espolón, número 1.

COLOCACIONES

SE OFRECE maestro y oficial herreros cerrajeros, para dentro de la capital. Informes, Puebla, 19, primero.

CHICO se necesita, a ser posible, con algún conocimiento de ebanistería o carpintería, en Fábrica Angulo, Madrid, 5.

SE NECESITA una peladora. Mercado Cubierto Norte, puestos 3 y 4.

OBREIRO se necesita en Santa Cruz, 32, primero, derecha.

SASTRE necesita buenas oficiales, bien retribuidas, trabajo seguro. Informarán, en esta Administración.

BUSCO ama seca, de 25 a 35 años, buenos informes. Aparicio y Ruiz 8, entresuelo.

SE DESEA mujer para las cosas de casa y los niños, preferible no tenga familia, por ser señores militares y querer llevarla donde quiera que sea. Inútil presentarse sin buenos informes. Informes, Santander, 3, cuarto, derecha.

NECESITO aprendiz que sepa algo de fotografía. Dirigirse Vitoria, 10.

OFRECESE obrero fijo, para toda clase de trabajos, dentro o fuera de la provincia. Emiliano Fonturbel, Santibáñez Zarzaguda.

HUBSPEDAS

SE OFRECE habitación con teléfono y cuarto de baño. Razón, esta Administración.

SE DESEA pisito sin amueblar o dos habitaciones con derecho a cocina, para sacerdote. Informes, Lain Calvo, número 24, duplicado, tercero, izquierda.

MATRIMONIO sin hijos, desea habitación, con derecho a cocina. Razón: Generalísimo Franco, 17. Covadonga (seguros).

VENTAS

SE VENDE tarjuna nueva, propia para lechería o cosa análoga. Villalón, 15, Ayelino González.

POR cesión negocio, vendo carbón vegetal y cisco, dos carros y una bicicleta, todo barato. Razón, Plaza Santa María, 8, carbonería.

COMPRO garrafones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores, Alhóndiga.

NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas las clases, vinos, alcoholes, petróleos, aguarrás, etcétera. Existencias. Precios, catálogos y demostraciones, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

VENDO mesa escritorio y varios muebles. Señor Moreno, estación Norte,

VENDO salamandra, buenas condiciones, estufa de petróleo, completamente nueva. Bailén, 16, Barriada Militar.

ACEITUNAS, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, Burgos.

COMPRO perro cachorro de caza, pachuca perdiguero. Ofertas, a Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 48.

CASA de compra y venta de muebles usados y botellas. Lain Calvo, 30 y 32, José Serna.

SI su cocina o calefacción no calienta o tira, pida carbón a Carbones Vallejo, San Juan, 7, Teléfono, 1237.

SEBO fresco, compramos. Calleja, Núñez y Compañía.

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

PRENDAS de abrigo, precios de antes. Casa Garrido, «El Caño Gordo». Abrigos, 50 pesetas. Bandas, 5 pesetas. Jerseys, 10. Cazadoras paño, 25 pesetas.

PERDIDAS

EXTRAVIO de tres carneros cornachos, pintados de amarillo en la cabeza, el día 14 del actual, en Villagonzalo Pedernales. Avisar a su dueño, Emilio Alonso, en dicho pueblo.

VARIOS

PAGARIA bien, alquiler buena radio. Aparicio y Ruiz, 6, entresuelo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Llegan a París las joyas y objetos de arte robados por los rojos en Bilbao y Gijón

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS INGLÉS

LONDRES.—El Consejo de Ministros se ha reunido esta mañana bajo la presidencia de Chamberlain decidiendo en principio enviar refuerzos a Extremo Oriente en caso de agravación de la situación.

TERRIBLE INCENDIO

BUCAREST.—Esta tarde ha estallado un inmenso incendio en pleno centro de Bucarest. El fuego empezó en la escena del Teatro Sgoria propagándose inmediatamente a la sala donde se encontraban 3.500 espectadores y después a los establecimientos vecinos de los cuales tres están ya completamente destruidos.

CONCENTRACION DE FUERZAS

VARSOVIA.—Gran parte de la flota soviética del Mar Negro se ha trasladado a Vladivostok, donde se realiza una concentración de fuerzas navales y aéreas.—FARO.

LA FRONTERA REABIERTA

HENDAYA.—La frontera franco-española fue reabierta en el día de hoy. De todas formas se limita extraordinariamente la entrada de viajeros.—FARO

ES DISUELTO EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

VARSOVIA.—Las autoridades gubernativas acordaron disolver el partido socialista obrero que actuaba como filial clandestina del extinguido partido comunista.

Dicho grupo pretendía instaurar en Polonia un Gobierno de Comisarios del Pueblo. Numeroso material de propaganda y consignas del Komintern fueron sorprendidos por la policía en diversos locales del citado partido.

EL GENERAL POZAS, ENCARCELADO

PERPIÑAN.—Según rumores llevados hasta ésta, la Prensa roja no habla para nada del general Pozas, por que el que fue jefe del ejército rojo del Este, se halla encarcelado en la prisión de Gerona, sin saberse exactamente los motivos de ello.

DOCE HORAS DE CAMINATA PARA LLEVARSE DOS O TRES KILOS DE COMESTIBLES

PERPIÑAN.—Los precios que para los diferentes víveres han regido en Figueras durante la pasada semana han sido los siguientes: Huevos, a 24 pesetas docena en las casas de campo; pollos, a 40 pesetas uno; un buco, 5.000 pesetas; una mula, 3.000 pesetas; un cerdo de 100 kilos, 2.000 pesetas; mandarinas, 50 céntimos una; manzana de mala calidad, a 7 pesetas kilo; el vino a 120 pesetas hectolitro en bodega. Pan, maíz y cereales para el ganado se vende en absoluto, viéndose en la necesidad de tener que sacrificar las reses.

RENACE LA TRANQUILIDAD

ASUNCION.—En todo el país ha producido gran emoción e indignación el nuevo golpe intentado por los comunistas. Se sabe que dos centenares de éstos fueron hechos prisioneros y que de los asaltantes al Ministerio de la Guerra la mayoría cayeron heridos o muertos por las fuerzas leales. En otros puntos de la población se repitieron los incidentes y tiroteos.

RENACE LA TRANQUILIDAD

A la hora de enviar esta noticia el Ministerio de Defensa, declara que la tranquilidad es absoluta en todo el país. Los comunistas serán objeto de una sanción severísima por parte de las autoridades. Una moción suscrita por numerosas firmas fue sometida al Presidente de la República declarando ilegal al partido comunista.—FARO.

PARIS.—«Paris Soir» anuncia la llegada a París del tesoro vasco comprado de oro y plata, joyas y objetos de arte por valor de diez millones de francos. Este tesoro ha sido depositado en la Embajada roja en París. Fue sacado de Bilbao y de Gijón antes de la captación de estas capitales por las fuerzas nacionales.

SE PROHIBEN LAS PROPAGANDAS EN PRO DE LA ESPAÑA ROJA EN SUIZA

Berna.—Los diarios del cantón de Testino, tratando de la descargada propaganda que se venía realizando en favor de la España roja, por medio de películas, recaudaciones y discursos, han solicitado que se prohiban absolutamente estos actos de propaganda disolvente.

EL GOBIERNO BRITANICO PIDE GARANTIAS

LONDRES.—El Gobierno inglés por mediación del embajador en aquella capital, envió al Gobierno de Tokio una nota pidiendo seguridades sobre Hon Kong. La nota recuerda el incidente del 11 de Diciembre en que una nave china fue atacada por dos barcos japoneses en el límite de Hon Kong en aguas jurisdiccionales inglesas, habiendo ocurrido por esta causa dos barcos británicos en apoyo de la pequeña nave china.

EL GOBIERNO BRITANICO PIDE GARANTIAS

LONDRES.—El Gobierno inglés por mediación del embajador en aquella capital, envió al Gobierno de Tokio una nota pidiendo seguridades sobre Hon Kong. La nota recuerda el incidente del 11 de Diciembre en que una nave china fue atacada por dos barcos japoneses en el límite de Hon Kong en aguas jurisdiccionales inglesas, habiendo ocurrido por esta causa dos barcos británicos en apoyo de la pequeña nave china.

EL GOBIERNO BRITANICO PIDE GARANTIAS

LONDRES.—El Gobierno inglés por mediación del embajador en aquella capital, envió al Gobierno de Tokio una nota pidiendo seguridades sobre Hon Kong. La nota recuerda el incidente del 11 de Diciembre en que una nave china fue atacada por dos barcos japoneses en el límite de Hon Kong en aguas jurisdiccionales inglesas, habiendo ocurrido por esta causa dos barcos británicos en apoyo de la pequeña nave china.

EL GOBIERNO BRITANICO PIDE GARANTIAS

LONDRES.—El Gobierno inglés por mediación del embajador en aquella capital, envió al Gobierno de Tokio una nota pidiendo seguridades sobre Hon Kong. La nota recuerda el incidente del 11 de Diciembre en que una nave china fue atacada por dos barcos japoneses en el límite de Hon Kong en aguas jurisdiccionales inglesas, habiendo ocurrido por esta causa dos barcos británicos en apoyo de la pequeña nave china.

Delegación provincial de Trabajo Se crean tres Jefaturas Superiores de Minas

De interés general y en especial de industriales y obreros panaderos

Esta Delegación ha acordado estimar la instancia de la Asociación de Industriales panaderos de Burgos, por la que solicita se autorice a los industriales panaderos de esta ciudad para que puedan trabajar como extraordinario el día 25 de Diciembre, fecha que las bases de trabajo vigentes para la industria panadera de Burgos y su provincia fija como inhábil, en consecuencia de haberse podido apreciar como ciertas las razones en que fundamentan la medida instada entre otras, la superpoblación actual de la capital del glorioso movimiento, la escasez de mano de obra y el abastecimiento a las fuerzas militares.

En su consecuencia se dispone: Queda autorizado el trabajo en las panaderías de la ciudad de Burgos el día 25 de Diciembre corriente.

En compensación de esta jornada especial, se concederá al personal obrero que en dicho día se emplee un descanso de 24 horas ininterrumpidas dentro de los siete días siguientes, a cuyo efecto pueden establecerse los turnos necesarios de los cuales darán cuenta por escrito a esta Delegación los respectivos industriales a fin de que puedan ser debidamente fiscalizados.

Las horas que se trabajen en repetido día 25, se abonarán con un recargo del 40% sobre el jornal tipo hora, viéndose obligado también los patronos que em-

placen obreros en las labores del menaje día a remitir a esta Delegación las liquidaciones que practiquen en consecuencia de lo ordenado.

El incumplimiento de cuantas obligaciones se enumeran será sancionado ineluctablemente.

Burgos 23 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El delegado de Trabajo, Antonio Reyna.

INTERÉS GENERAL Y EN ESPECIAL DE COMERCIANTES DEL RAMO DE LA ALIMENTACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS

A fin de que puedan atenderse necesidades perentorias sentidas en esta ciudad, las que han sido comprobadas previos los trámites reglamentarios en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares con el cierre de sus establecimientos los días consecutivos 25 y 26 de Diciembre actual y 1 y 2 de Enero próximo, dispongo:

Que todos los establecimientos a que afectan las Bases de Trabajo para el Gremio de Ultramarinos, comestibles y similares, en esta ciudad, permanezcan abiertos al público de 9 a 13 los días 25 de Diciembre corriente y 2 de Enero próximo.

Que en compensación de esta jornada especial y como descanso para la dependencia, los referidos establecimientos cerrarán desde las 13 de los días 28 del corriente y 4 del venidero mes hasta las nueve de los días siguientes 29 y 5, y por último, que las 4 horas de jornada de los indicados días 26 y 1 serán abonadas a la dependencia con un recargo del 40 por 100 sobre el jornal tipo hora.

Los patronos vienen obligados, siempre que empleen dependencia, a remitir a esta Delegación dentro de la semana última del corriente mes y primera de Enero siguiente las liquidaciones practicadas a sus obreros con arreglo a cuanto quedó expuesto y se advierte, que el incumplimiento de estas normas será sancionado con todo rigor.

Burgos 23 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El delegado, Antonio Reyna.

COLITIS, REUMATISMO, ALMORRANAS, VARICOSE, ENFERMEDADES DE LA PRÓSTATA "PROSTATITIS" CURACIÓN RADICAL SIN DOLOR NI OPERACIÓN MÉDICO: ANGEL DE GARAZABAL FLORIDA 17 - VITORIA - TELÉFONO 1417 ELECTROTERRAPIA - FISIOTERRAPIA - RAYOS X

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden de la Presidencia de la Junta Técnica:

Excmo. señor: A fin de ordenar definitivamente la minería nacional, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, dispongo:

1.º Dependiendo directamente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, u organismo que en su día la sustituya, se crean tres Jefaturas Superiores de Minas (dean pedradas resp.) definitivamente por un ingeniero jefe del C.º de P.º Nacional de Ingenieros de Minas.

2.º La misión de estas Jefaturas será impulsar la extracción de minerales y el alumbramiento de aguas subterráneas, con arreglo a las necesidades nacionales, en especial las de guerra, y a este efecto servirán de enlace entre los correspondientes Distritos Mineros y Divisiones de Aguas Subterráneas con la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado.

3.º A cada Jefatura quedarán afectos los ingenieros de Minas, ayudantes y auxiliares que se precisen.

4.º El señor presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos dictará las pertinentes disposiciones para el debido funcionamiento de estas Jefaturas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 20 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—Francisco G. Jordana. Señor presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Los billetes se expenden en las Juntas locales de la Cruz Roja de Roa, Miranda, Briviesca, Belorado, Pradoluengo, Espinosa de los Monteros, Villarejo, Medina de Pomar, Lerma, Aranda de Duero, Melgar de Fernamental, Sedano, Castrojeriz, Salas de los Infantes, Villadiego, estaciones del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y en los comercios más principales de Burgos, Ambulancia, Dispensario, así como en los despachos de la capital de los representantes de las casas donantes de los premios para este sorteo.

Burgos, Diciembre 1937.—II Año Triunfal.

SANGRE Y PUREZA

Por JOAQUIN AZPIAZU

Se está despoblando España. Una dura guerra asuela sus tierras. El castigo de Dios rueda por España y en su rotar, recuerda a los hombres que hay un señor recto y justiciero. ¿Cuántos habrán muerto? ¿Quién lo sabe? Unos entre rosas de martirio, purificados su alma por el mayor de los amores; otros hundidos por el odio y el sarcasmo de doctrinas que se decían reagentoras del pueblo; muchos por balas y enfermedades en el campo de batalla.

Pero el español vicioso de retaguardia quizá no considera que también él tiene en su mano, no plomo mortífero, pero sí un arma destructora que se llama vicio, y que por repugnante no se puede indicar con su propio nombre. ¿Se quiere la demostración apodictica de los números?

No hace mucho aún, había en España un coeficiente de natalidad de 29 por mil, o lo que es lo mismo: cada año veían la luz de la patria más de quinientos mil niños, que venían con alborozo a llenar en las filas españolas los huecos de los ancianos que pasaban las trincheras de la eternidad. Ese índice va bajando lentamente arrastrado, sin duda, por el fatal instinto de infanticida española a las naciones de Europa occidental, que en un punto a proflicidad corren hacia el abismo a pasos agigantados. No digamos de Francia, que cada año pierde una batalla de más de sesenta mil muertos por falta de nacimientos, ni de Inglaterra o Bélgica: Hablemos de España. ¿No ha demostrado con cifras, en un recentísimo congreso de natalidad, un preclaro escritor belga, que su patria, pequeña como es, pierde cada año más que muertos belgas perdió en los cuatro años de la fatídica guerra europea?

En España una baja—hoy no es posible tener estadísticas—de cinco por mil más, supondría una pérdida de cien mil nacimientos por año; el descenso del nivel de Bélgica o Francia se produciría por casi trescientos mil niños menos, con respecto a los que antes de la guerra tenía España anualmente. La alegría callejera de los niños moribunda y la sangre española comenzaría a agotarse.

¿Quién es el culpable? El casado que sin valor para guardar sus deberes, rinde el altar de su alma ante la intimación del placer, por miedo al matrimonio se prosterna ante el miedo y sólo adora el ídolo de sus intereses hedonísticos.

El español vicioso no considera que las taras y enfermedades hereditarias van en aumento, y que por consiguiente, si no ataja él, en cuanto está de su parte, los avances del mal, aún cuando no se restringa la natalidad, se pierde otra batalla en el aumento de mortalidad, que ametralla tarde o temprano a los que nacieron tarados.

Al famoso binomio nazi: Sangre y Tierra (Blut und Boden), hay que añadir otro elemento indiscutible y de primer valor; el del espíritu y el de religiosidad del casado, que fiel a sus deberes sacrosantos, no quiere hacerse responsable ante Dios y ante la Patria de una nueva y anual derrota de la población española, que no quiere dar su cuota contributiva a la despoblación del país.

Sangre significa pureza de transmisión, limpieza de ejecutoria; tierra, lugar donde habitar y de donde extraer el pan de cada día; espíritu y religiosidad, culto al deber matrimonial.

Por los primeros ideales trabajan, sobre todo, los alemanes e italianos y ponen a su modo un dique al mal que les infestó; pero a pesar de las predicciones constantes de los jefes, la cifra de natalidad, aunque no baja, no se realiza lo que necesita para que dé sus frutos.

Sangre generosa corre a raudales por los campos nacionales, tierra hay en España; espíritu y pureza... ¿Quién lo sabe? Hace muchos años que en uno de sus beneméritos trabajos escribió

En ARANDA DE DUERO, Ariza, BELORADO, BRIVIESCA, Barbadillo del Mercado, Basconillo del Tozo, CASTROJERIZ, Cojobar, ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Fuencaliente, Lugo, Huerta del Rey, Hurones, LERMA, Mahamud, MEDINA DEL CAMPO, MEDINA DE POMAR, MIRANDA DE EBRO, Pamplicga, Pancorbo, Pedrosa de Valdelucio, Poza de la Sal, Quintanar de la Sierra, Quintanas de Valdelucio, ROA DE DUERO, Robollado de la Torre, Rotuerta, SALAS DE LOS INFANTES, Saldaña de Burgos, Santibañez Zarzaga, Sargentos de la Lora, Saracín, SASAMON, SEDANO, Tordomar, VILLADIEGO y VILLARCAYO.

En AREVALO: Félix Fernández.

En ASTORGA: Andrés García Luengo.

En AVILA: Senén Pérez.

En BILBAO: Teófilo Cámara.

En CORUSA: Manuela Mariñas.

En CORUSA: Librería "Lino Pérez".

En EL FERROL: Ramón Neira.

En FROMISTA (Palencia): Benito Herreras.

En HERRERA DE PISUERGA (Palencia): Viuda de Mahamud.

En LUGO: Aurora Lozano.

En LUGO: Vívida e Hija de Yáquez.

En MANSILLA DE LAS MULAS (León): Jesús Francisco.

En MELILLA: Boix Hermanos.

En PALENCIA: Santiago Morondo.

En SALAMANCA: Guillermo González, kiosco de Acción Católica.

En SANTIAGO DE COMPOSTELA: Socorro Guimundé.

En SEVILLA: Centro distribuidor de Publicaciones.

En SORIA: Avelino García Heras.

En SORIA: Hijos de E. Millán.

En TOLEDO: Julián Pareja.

En TROBAJOS DEL CAMINO (León): Eustasio Alvarez.

En VALENCIA DE DON JUAN (León): Constantino Fernández.

En VALLADOLID: Herederas de Laurentino de la Justicia.

El vizconde de Eza, que deber de España era doblar la producción y el número de habitantes; y que mientras por ese camino no se entrara—añadió otro—no podía considerarse en plan de grandeza.

Que no falte el tercer elemento: pureza de vida, culto al deber; que brote y se difundida la idea de que la proflicidad no embrocara las naciones sino que las ensalza—que como decía Juan Boscán, no hay mayor riqueza que los brazos—; que se predique, sobre todo, que a seguir así, dentro de unos años caerán como langosta—¿no sucede ya en Francia?—nubes de trabajadores extranjeros para poblar España.

Y si España, perdiendo una tras otra las batallas de natalidad, queda sin españoles, ¿para qué se quiere el resurgimiento de una nación, por la que tanta sangre se derrama y tanto oro desaparece?

En AVILA: Senén Pérez.

En BILBAO: Teófilo Cámara.

En CORUSA: Manuela Mariñas.

En CORUSA: Librería "Lino Pérez".

En EL FERROL: Ramón Neira.

En FROMISTA (Palencia): Benito Herreras.

En HERRERA DE PISUERGA (Palencia): Viuda de Mahamud.

En LUGO: Aurora Lozano.

En LUGO: Vívida e Hija de Yáquez.

En MANSILLA DE LAS MULAS (León): Jesús Francisco.

En MELILLA: Boix Hermanos.

En PALENCIA: Santiago Morondo.

En SALAMANCA: Guillermo González, kiosco de Acción Católica.

En SANTIAGO DE COMPOSTELA: Socorro Guimundé.

En SEVILLA: Centro distribuidor de Publicaciones.

En SORIA: Avelino García Heras.

En SORIA: Hijos de E. Millán.

En TOLEDO: Julián Pareja.

En TROBAJOS DEL CAMINO (León): Eustasio Alvarez.

En VALENCIA DE DON JUAN (León): Constantino Fernández.

En VALLADOLID: Herederas de Laurentino de la Justicia.

En VALLADOLID: Francisco Valero.

En VIGO: José Fernández Costas.

En VILLAGARCIA DE AROSA (Pontevedra): Daniel Poyán.

En VILLA SANJURJO: Alfonso Conesa Guillén.

En VITORIA: Marcela Alonso.

En VITORIA: Isabel González.

En ZAMORA: Alfonso Ramirez.

En ZARAGOZA: "La Protectora" Sociedad de vendedores de periódicos.

En FRANCIA: Distribuido por la "Casa Hachette", de París.

En PORTUGAL: Distribuido por la "Agencia Internacional" de Lisboa.

En CUBA: Distribuido por "Cultural, S. A." de Habana.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.º, izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.

Hojas de afeitar

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varicose, Enfermedades de la próstata "PROSTATITIS" CURACIÓN RADICAL SIN DOLOR NI OPERACIÓN MÉDICO: ANGEL DE GARAZABAL FLORIDA 17 - VITORIA - TELÉFONO 1417 ELECTROTERRAPIA - FISIOTERRAPIA - RAYOS X

LABRADORES!

Los billetes se expenden en las Juntas locales de la Cruz Roja de Roa, Miranda, Briviesca, Belorado, Pradoluengo, Espinosa de los Monteros, Villarejo, Medina de Pomar, Lerma, Aranda de Duero, Melgar de Fernamental, Sedano, Castrojeriz, Salas de los Infantes, Villadiego, estaciones del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y en los comercios más principales de Burgos, Ambulancia, Dispensario, así como en los despachos de la capital de los representantes de las casas donantes de los premios para este sorteo.

Burgos, Diciembre 1937.—II Año Triunfal.